

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 43.940

Lunes 2 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2538192

EXTRACTO

NOMENCLATURA: 1. [378]Actuación JUZGADO: 2º Juzgado de Letras de Copiapó CAUSA ROL: V-434-2024 CARATULADO: BHP EXPLORATION CHILE SPA/

Por sentencia ejecutoriada dictada con fecha 09 de julio de 2024, en causa Rol V-434-2024 del Segundo Juzgado de Letras de Copiapó, se declaró constituida la concesión de exploración denominada "LADERA 37", ubicada en la Comuna y Provincia de Copiapó, Tercera Región de Atacama, con una superficie de 300 hectáreas, y se aprueba su plano, a favor de BHP EXPLORATION CHILE SPA., sociedad chilena de giro minero, Rut N° 76.451.649-4, representada y solicitada por don José Francisco Osman Salinas, chileno, soltero, abogado, cédula de identidad N° 13.679.537-6, ambos domiciliados para estos efectos en calle Los Militares N° 4777, oficina 2201, Las Condes, Región Metropolitana, quien presentó el pedimento el 21 de febrero de 2024 y se inscribió a fs.533 N°306 en el Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de Copiapó, con fecha 01 de marzo de 2024. Las coordenadas U.T.M. de los vértices de la configuración perimetral de la concesión son:

VÉRTICE	NORTE (m)	ESTE (m)
P.M.	6.987.500,00	453.500,00
V1	6.988.000,00	452.000,00
V2	6.988.000,00	455.000,00
V3	6.987.000,00	455.000,00
V4	6.987.000,00	452.000,00

Copiapó, 25 de julio de 2024. Ruth Elcira Araya Contreras Secretario PJUD Veinticinco de julio de dos mil veinticuatro 11:32 UTC-4. Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>. Código: XXVXXPMQXX.

CVE 2538192

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

